



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)**

Girardot, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Adjudicación de apoyo
Demandante	Joaquín Herrera
Demandado	Rosa Tulia Herrera Rubio
Radicado	<b>2023-00257</b>
sustanciación	757

Por parte de la apoderada de los interesados se recibe escrito mediante el cual, solicita se lleve a cabo la diligencia de visita por parte de la asistente social del Despacho, como se indicó en el auto admisorio, se le indica que una vez se realice la valoración de apoyo judicial por el comité Departamental de Discapacidad de la gobernación de Cundinamarca, se llevara a cabo la diligencia frente a la visita social.

Frente a la medida cautelar, nuevamente se requiere a la parte interesada que aclare con qué fin lo solicita.

**NOTIFÍQUESE,**

  
DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE  
FAMILIA DE GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. 055 se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m. de hoy 30 de octubre de 2023.

**FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS**

Secretario